

**SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES CON POBLACIÓN INFERIOR A 20.000 HABITANTES
PARA PROYECTOS DE CONCILIACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD 2026**

FORMULARIO 5. CERTIFICADO DE LA SECRETARÍA/INTERVENCIÓN

DATOS

D/DÑA

responsable de la Intervención/Secretaria-Intervención del Ayuntamiento de

CERTIFICACIÓN

CERTIFICA que, en relación con la subvención de referencia, según los antecedentes que obran en la Intervención/Secretaría a su cargo:

1. LAS ACTUACIONES REALIZADAS HAN SIDO LAS SIGUIENTES:

2. EL DESGLOSE DE GASTOS APROBADOS PARA EL PROYECTO, HA SIDO EL SIGUIENTE, DE ACUERDO CON LAS CATEGORÍAS DE GASTOS* CONTENIDAS EN LA BASE 6.2. DE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES CON POBLACIÓN INFERIOR A 20.000 HABITANTES PARA PROYECTOS DE CONCILIACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD 2026:

GASTOS DE PERSONAL (80%)

GASTOS CORRIENTES (20%)

*Las categorías de gastos pueden compensarse en un 20% entre ellas.

FIRMA

FIRMA SR/A SECRETARIO-INTERVENTOR/A

Y para que conste y surta efectos en relación a la justificación citada, firmo el presente certificado

PROTECCIÓN DE DATOS

De conformidad con la normativa de protección de datos personales, le informamos que los datos personales que se recogen en este formulario serán objeto de tratamiento en la actividad SUBVENCIONES responsabilidad de DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA con la finalidad de GESTIÓN SE SUBVENCIONES A PERSONAS FÍSICAS, JURÍDICAS Y ASISTENCIAS ECONÓMICAS A ENTIDADES LOCALES, en base a la legitimación de CONSENTIMIENTO, OBLIGACIÓN LEGAL. [Más información sobre Protección de Datos personales](#) en este enlace, en el apartado de privacidad de www.dipalme.org o bien en la oficina de información o dependencia donde realice su gestión. Puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición y limitación, siguiendo las indicaciones facilitadas, previa acreditación de su identidad. Con la firma de este formulario, confirmo que he sido informado sobre el tratamiento de mis datos personales para la actividad SUBVENCIONES.



ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA